

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AUDIOMEDICAL CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy siete de abril del dos mil catorce, a la 9h00 am, en el edificio ubicado en la Carrión y Av. 10 de Agosto , con la presencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de AUDIOMEDICAL CIA.LTDA., se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía que tendrá el carácter de Universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA Y REPRESENTANTE	PARTICIPACIONES
BITALIK JESUS CÁCERES VICTOROVNA	6.250
ROGER JOSE CÁCERES CABANA	6.250
TOTAL	12.500

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Roger José Cáceres Cabana y como secretario el Señor Roberto Fernández.

El presidente declara instalada la junta. A continuación los socios acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo la siguiente orden del día.

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

TRES.- Conocer y aprobar sobre la distribución de los beneficios obtenidos durante el ejercicio económico 2013.

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la aprobación sobre cada uno de los puntos Así:

Sobre el punto uno, los socios deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2013.

Sobre el punto dos, los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2013.

Sobre el punto tres en cuanto a distribución de utilidades se calculara un 5% para Reserva Legal según lo estipula ley.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Bitalik Jesús Cáceres Victorovna
Gerente General



Cáceres Cabana Roger José
Presidente



Bitalik Jesús Cáceres Victorovna
Accionista



Cáceres Cabana Roger José
Accionista



Roberto Fernández
Secretario de la Junta